



Rama Judicial
Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

Arauca, (A), 03 de octubre de 2022

Referencia : 81001-3333-002-2018-00230-00
Medio de control : Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante : Damary Yariczalith Ojeda Paraes
Demandado : E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca
Asunto : Auto Aplaza Audiencia Pruebas
Consecutivo : 214

En razón a que el suscrito se ausentará del despacho por comisión de servicios y permiso los días 6, 11, 13 y 18, se aplaza la audiencia de pruebas del proceso de referencia, que estaba programada para el 06 de octubre de 2022 a las 9:00 AM y se fija para el 19 de octubre a las 9:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ
Juez